



REQUISITOS PARA SOLICITAR LA BAJA DEL SERVICIO SOCIAL

1. Acudir a la dependencia donde te encuentras asignado.
2. Solicitar al titular de la dependencia un oficio de baja que deberá contener los siguientes datos:
 - Datos del alumno (nombre, código y carrera)
 - Nombre de la dependencia donde presta el servicio y nombre del programa.
 - Especificar motivo de baja.
 - Especificar fechas de inicio y termino, ciclo y cantidad de horas acreditadas.
 - En caso de no reportar horas, especificar cero horas.
 - Nombre, firma y sello del titular de la dependencia.
 - Dirigir oficio a la **Mtra. Mirza Liliana Lazareno Sotelo**, Secretario Administrativo del Centro Universitario de la Costa; Atención al **Lic. Juventino Espinoza Castillo**, Jefe de la Unidad de Servicio Social del CUCOSTA
3. Entregar el oficio de baja original a la Unidad de Servicio Social para proceder a realizar tu baja.

Nota: Si tienes alguna duda respecto a las fechas/horas, puedes acudir a la Unidad de Servicio Social o marcarnos para proporcionarte la información.

Teléfonos: 322 22 62262 / 322 22 62384